



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO

2014-2017

SESION ORDINARIA

En Jesús María; Nayarit, siendo las (10:00) diez horas del día 25 de marzo de 2016, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previo citación, se reunieron en el recinto oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **sesión ordinaria de cabildo**.

El Secretario del Ayuntamiento Crispín Carrillo Carrillo Procede a realizar el **Punto Número 1 del orden del día Pase de lista**, registrándose la asistencia de todos los integrantes del cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento Crispín Carrillo Carrillo y una vez comprobada la existencia **Del punto Numero 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59 y 73 fracción III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y validos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Instalación del Quórum legal de la Asamblea;
- 3.- Presentación del contrato de comodato TELECOMM y en su caso aprobación;
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura de la Sesión.

Carrillo

Jopey



El Secretario del Ayuntamiento informa a los integrantes del Honorable Cabildo que se procederá al **Punto No. 3 del orden del día**, el presidente municipal informa que **Telecomunicaciones de México**, Organismo Descentralizado del Gobierno Federal TELECOMM solicito el uso de un espacio en el interior del palacio municipal a efecto de instalar sus oficinas y dar un mejor servicio a la ciudadanía, por lo que pone a consideración del H. Cabildo el celebrar un contrato de comodato donde **“El Ayuntamiento”** otorga y **“Telecomm”** recibe en comodato el local a efecto de establecer en el mismo las oficinas e instalaciones indispensables para la prestación de los servicios públicos de Telecomunicaciones que presta dicho Organismo a partir del 31 de marzo del presente año al 17 de septiembre de 2017.

Punto que se somete a votación y es aprobado por mayoría absoluta la celebración del contrato con **Telecomunicaciones de México**, Organismo Descentralizado del Gobierno Federal TELECOMM, y autoriza a los representantes legales del municipio para la celebración del mismo.

Se procede con el orden del día **Punto No. 4** correspondiente a asuntos generales, de los cuales no se registró asunto alguno.

Siguiendo el orden del día **Punto No. 5 Clausura de la Sesión**, En la Sala de juntas de la Presidencia Municipal en Jesús María y Siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del 25 de marzo de 2016, en el ejercicio del Honorable XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar; Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente sesión ordinaria ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.....

OCTAVIO LÓPEZ DE LA CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO DE
EL NAYAR
2014 - 2017

MA. ÁNGELA RAMÍREZ ROBLES

SÍNDICO MUNICIPAL

CRISPÍN CARRILLO CARRILLO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROF. AMANDA GARAY NAVARRETE

REGIDORA

PROF. JULIO JIMÉNEZ DE LA CRUZ

REGIDOR

ONOFRE CARRILLO GONZÁLEZ

REGIDOR

PROF. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS

REGIDOR

UNIDOS MOVRIENDO AL NAYAR



H. XXV AYUNTAMIENTO DE
EL NAYAR
2014 - 2017

JULIA LUCAS MEDINA

REGIDORA

ÁNGEL CARRILLO DE LA ROSA

REGIDOR

GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ

REGIDOR

PETRONILA JAVIER VÁZQUEZ

REGIDORA

JUVENTINO DÍAZ SERRANO

REGIDOR

PROF. DIEGO BALLESTEROS MOLINA

REGIDOR

Esta hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria de Cabildo del día 25 de marzo de 2016. Suscrita por los integrantes de Cabildo del H. XXV Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit.